

Lunes, 19 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

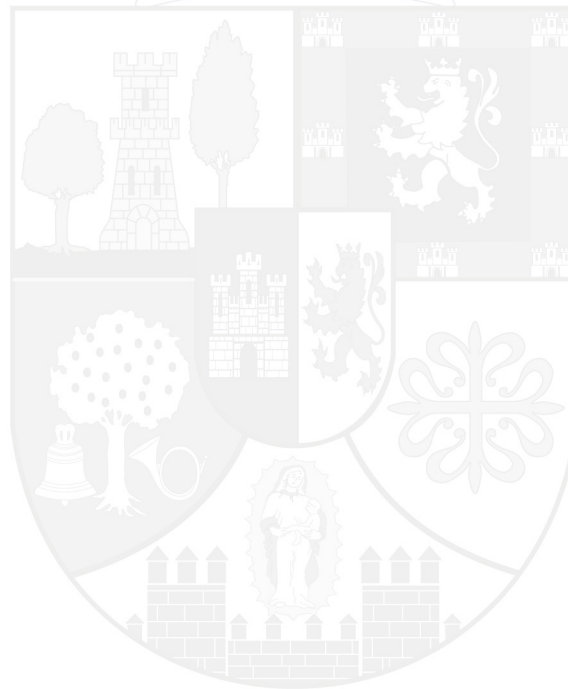
Ayuntamiento de Ibahernando

ANUNCIO. Aprobación definitiva presupuesto general 2024.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de esta Entidad, para el ejercicio de 2024, conforme al documento anexo.

Ibahernando, 16 de agosto de 2024

Agustín Búrdalo Ruiz
ALCALDE-PRESIDENTE



Lunes, 19 de agosto de 2024



Ayuntamiento de Ibahernando

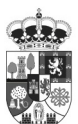
RESUMEN POR CAPITULOS

CAPITULOS	INGRESOS	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>		
1	Impuestos Directos.	226.000,00
2	Impuestos Indirectos.	27.500,00
3	Tasas y Otros Ingresos.	245.800,00
4	Transferencias Corrientes.	181.500,00
5	Ingresos Patrimoniales.	42.200,00
<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>		
6	Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7	Transferencias de Capital.	159.075,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS...		882.075,00

CAPITULOS	GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS		
<i>A.1) OPERACIONES CORRIENTES</i>		
1	Gastos de Personal.	282.100,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	334.500,00
3	Gastos Financieros.	6.000,00
4	Transferencias Corrientes.	18.500,00
5	Fondo de Contingencia.	0,00
<i>A.2) OPERACIONES DE CAPITAL</i>		
6	Inversiones Reales.	199.375,00
7	Transferencias de Capital.	0,00
B) OPERACIONES FINANCIERAS		
8	Activos Financieros.	0,00
9	Pasivos Financieros.	41.600,00
TOTAL GASTOS...		882.075,00

Ayuntamiento de Ibahernando

Plaza de la Fontanilla, 13, Ibahernando. 10280 (Cáceres). Tfno. 927330011. Fax: 927330124



Lunes, 19 de agosto de 2024



Ayuntamiento de Ibahernando

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Auxiliar administrativo	Funcionarios de carrera e interinos	
	Plazas: 2	Grupo: C1
Bibliotecario/a	Laboral Temporal	
	Plaza: 1	
Peones de obras y servicios	Laboral Temporal	
	Plazas: 12	
Secretaría-Intervención	Funcionario Interino	
	Plaza: 1	Grupo: A1
Otros peones	Otro personal	
	Plazas: 2	

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, en concordancia con el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se hace pública la siguiente información:

ALTOS CARGOS		
DENOMINACIÓN	DEDICACIÓN	RETRIBUCIÓN ANUAL BRUTA
Alcalde-Presidente	Parcial (30%)	12.600,00 euros
Primer Teniente de Alcaldía	Parcial (50%)	21.000,00 euros

ASISTENCIA A ÓRGANOS DE GOBIERNO	
Sesiones Plenarias	50 euros
Sesiones de Comisiones Informativas	0,00 euros

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.

Ayuntamiento de Ibahernando

Plaza de la Fontanilla, 13, Ibahernando. 10280 (Cáceres). Tfno. 927330011. Fax: 927330124

